



*Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial*

Madrid

PALOMA RAMÍREZ PASTOR, LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE EL ESCORIAL (MADRID), DEL QUE ES ALCALDE PRESIDENTE CRISTIAN MARTIN PALOMO

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Expediente número: 9002/2022

Referencia: CONCESION SUBVENCION Y APROBACION CONVENIO COFRADÍA DE LA VERA CRUZ DE EL ESCORIAL

Interesado: COFRADIA DE LA VERA CRUZ DE LA LEAL VILLA DE EL ESCORIAL

<< (Exp 9002/2022) CONCESION SUBVENCION Y APROBACION CONVENIO COFRADÍA DE LA VERA CRUZ DE EL ESCORIAL

Por la Concejalía Delegada se presenta a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta:

<< La Cofradía de la Veracruz es una entidad no lucrativa que persigue el afianzamiento de la tradición religiosa unida a la cultural, social y benéfica. Esta tradición se materializa anualmente en los actos relacionados con la Semana Santa de El Escorial y su participación en los actos culturales, festivos y parroquiales de esa fecha.

Vengo a proponer a Junta de Gobierno Local:

- 1.-Aprobar la resolución de concesión de la subvención prevista nominativamente en el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2022 por la cantidad de 847€ a favor de la Cofradía de la Veracruz.
- 2.- Aprobar el convenio regulador de la citada subvención y que se adjunta como anexo a este acuerdo.
- 3.- Notificar a la citada Asociación Cultural >>.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar por unanimidad la propuesta presentada >>.

De conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se advierte que la presente Certificación se expide a reserva de los términos que resulten de la aprobación definitiva del acta de la sesión que la contiene.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado, por orden del Sr. **Alcalde Presidente** y con su Visto Bueno, en El Escorial, a 17 de noviembre de 2022.

**Alcalde Presidente
Cristian Martín Palomo**

Documento Firmado Electrónicamente

**La Secretaria General
Paloma Ramírez Pastor**

Documento Firmado Electrónicamente





*Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial
Madrid*

Plaza de España nº 1 – 28280 El Escorial (Madrid) – C.I.F. P2805400E – Teléfono: 91 890 10 80 – <http://www.elescorial.es>

Comprobación de autenticidad e integridad del documento en: <https://sede.elescorial.es>
Código Seguro de Verificación: 28280IDOC2321BC11E1794D543A9



Gestión Documental: Exp: 9002/2022

